



Honorable Concejo Deliberante - Biblioteca-HCD

Ficha actualizada al 19/07/2025 17:37:51

Tema: Digesto

Nro. Interno: O-

Expediente H.C.D.: (no posee)

Acto: ORDENANZA GENERAL PROVINCIA 100

Expediente D.E.: 1971/3538

Sanción: 08/02/1971

Promulgación: 01/03/1971

Publicación: 27/02/1971

Boletín N°: 807 - **Pág.:** 137

Abrogación: ORDENANZA GENERAL PROVINCIA 209

Contenido: Desgrava del pago de la tasa a las actividades de impresión, edición, distribución y venta de libros, diarios, periodicos y revistas y las ejercidas por emisoras de radio-telefonía y de televisión.

Descriptor: EXIMICIONES ; TASAS Y DERECHOS MUNICIPALES ;

Observaciones:

- No hay observaciones para esta norma.

Alcance Normativo: General

Carácter: Permanente

Recopilación: No